




| Oleoducto de Colombia  |     | SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN<br>2026 |                         |   |  | Entidad  | Oleoducto de Colombia S.A.                |  |
|---|-----|--|-------------------------|---|--|--|---|--|
|   |     |  |                         |   |  | Vigencia   | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 |  |
|   |     |  |                         |   |  | Fecha de Publicación   | 20 de mayo de 2026                        |  |
| Temática  | No. | Componente   | Actividades Programadas | Meta o producto   | Actividades Cumplidas  | % de Avance  | Observaciones                             |  |
| 1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  | 1   | Gestión de riesgos para la integridad pública                          | 1.1                     | Continuar divulgando el Código de Ética y Conducta, Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción y Manual para la Ejecución y Funcionamiento del Programa de Cumplimiento, los cuales se encuentran publicados para consulta en la página web de la Compañía.  | Comunicaciones realizadas  | Se han realizado capacitaciones sobre el Código de Ética y Conducta y sobre Control Interno. Asimismo, se ha participado en reuniones de inicio de contratos y se han enviado comunicaciones para reforzar temas de ética y cumplimiento.  | 33%                                       | Esta actividad se realiza de manera permanente en la Compañía.       |
|   |     |  | 1.2                     | Continuar con la divulgación de temas de ética y cumplimiento incluyendo la línea ética, regalos y atenciones y las obligaciones contenidas en el Estatuto Anticorrupción.  | Capacitaciones y comunicaciones realizadas para divulgar los temas relacionados con ética y cumplimiento                                   | Se han realizado capacitaciones sobre el Código de Ética y Conducta y sobre Control Interno. Asimismo, se ha participado en reuniones de inicio de contratos y se han enviado comunicaciones para reforzar temas de ética y cumplimiento.  | 33%                                       | Esta actividad se realiza de manera permanente en la Compañía.       |
|   |     |  | 1.3                     | Desarrollar una capacitación (virtual o presencial) en temas de Prevención de: Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, FCPA, Fraude, Soborno, Corrupción, entre otros.   | Capacitación realizada   | Se han realizado capacitaciones sobre el Código de Ética y Conducta y sobre Control Interno. Asimismo, se ha participado en reuniones de inicio de contratos y se han enviado comunicaciones para reforzar temas de ética y cumplimiento. La Campaña de Guardianes de la Integridad iniciará después que se levante la ley de garantías.           | 33%                                       | Esta actividad se realizará durante el segundo cuatrimestre del año. |
|   | 2   | Gestión de Riesgos LAFT/FPADM  | 2.1                     | Actualizar la Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (LA/FT/FPADM, fraude, soborno, corrupción), de acuerdo con lo identificado por las diferentes áreas y/o por los eventos presentados en la Compañía, incorporando riesgos emergentes (por ejemplo, uso de IA, ciberseguridad, terceros críticos).  | Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (LA/FT/FPADM, fraude, soborno, corrupción) actualizada                                       | En el primer cuatrimestre de 2025, la Compañía actualizó y publicó en la página web de ODC la Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento.   | 100%                                      |  |
|   |     |  | 2.2                     | Aplicar la metodología de gestión de riesgos por procesos alineada con el Grupo Empresarial Ecopetrol y las mejores prácticas establecidas de gestión de riesgos y control interno como ISO 31000 y COSO ERM.   |  | Durante el primer semestre de 2026 se ha venido actualizando el ciclo de gestión de riesgos para cada uno de los procesos de ODC, de acuerdo con la metodología establecida en la Guía para la Gestión Integral de Riesgos, la cual se encuentra alineada a la del GEE.  |   |  |
|   |     |  | 2.3                     | Divulgar la Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (LA/FT/FPADM, fraude, soborno, corrupción) en la página web de la Compañía.   | Publicación de la Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento (LA/FT/FPADM, fraude, soborno, corrupción) en la página web de la Compañía | En el primer semestre de 2026, la Compañía actualizó y publicó en la página web de ODC la Matriz de Riesgos y Controles de Cumplimiento.   | 100%                                      |  |
|   | 3   | Canales de denuncia  | 3.1                     | Sensibilizar a los trabajadores y contratistas de la Compañía sobre la forma de presentar denuncias, los canales disponibles tales como la Línea Ética y la protección al denunciante por medio de capacitaciones a lo largo del año  | Capacitación realizada   | Se han realizado capacitaciones sobre el Código de Ética y Conducta y sobre Control Interno. Asimismo, se ha participado en reuniones de inicio de contratos y se han enviado comunicaciones para reforzar temas de ética y cumplimiento.  | 0%  | Esta actividad se realizará en el segundo cuatrimestre de 2026       |
|   | 4   | Debida Diligencia  | 4.1                     | Evaluar la gestión y seguimiento realizado por las diferentes áreas o procesos de la Compañía en relación con: (i). Identificación de potenciales riesgos de cumplimiento (LA/FT/FPADM, fraude, soborno y corrupción); (ii). Reportes, consultas, dilemas éticos y de interés relacionados con riesgos de cumplimiento en la línea ética y (iii). Revisión de los controles definidos para riesgos de cumplimiento. | Informe semestral del Oficial de Cumplimiento  | Durante el primer cuatrimestre de 2026, se iniciaron los talleres de actualización de riesgos y controles asociados al cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el ciclo de riesgos, aplicando las metodologías definidas por el GEE para los riesgos que afectan los objetivos operacionales, de procesos y de cumplimiento. | 33%                                       |  |
|   |     |  | 4.2                     | Evaluar y hacer seguimiento a la eficacia y eficiencia de los controles definidos para riesgos de cumplimiento (LA/FT/FPADM, fraude, soborno y corrupción) identificados  |  | Durante el ciclo de gestión de riesgos de proceso del primer cuatrimestre de 2026 se revisaron y se ajustaron los riesgos y controles de cumplimiento para fortalecer su eficiencia y eficacia.  |   |  |

|  |     | <b>SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN<br/>2026</b> |   |   |  | Entidad              | Oleoducto de Colombia S.A.                |
|---|-----|--|---|---|--|----------------------|---|
|   |     |  |   |   |  | Vigencia             | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 |
|   |     |  |   |   |  | Fecha de Publicación | 20 de mayo de 2026                        |
| Temática  | No. | Componente   | Actividades Programadas   | Meta o producto   | Actividades Cumplidas  | % de Avance          | Observaciones                             |
| 2. REDES Y ARTICULACIÓN   | 2   | Redes Externas   | <b>2.1</b><br>Socializar con autoridades locales, en los sectores donde se desarrollaron proyectos durante 2025, los resultados de la gestión del 2025 y los proyectos a implementar en el 2026.  | *Lista de asistencia<br>*Actas de las reuniones   | En el primer cuatrimestre de 2026, se llevaron a cabo las socializaciones de los resultados de los proyectos del 2025 y los nuevos proyectos del 2026 en los municipios de Coveñas, San Antero, Caucasia, Puerto Berrio, Tuchin, Puerto Boyacá, Purismo. | 33%                  |   |
|   |     |  | <b>2.2</b><br>Definir y monitorear avances de proyectos de inversión social a ejecutar en el año 2026, con líderes de Junta de Acción Comunal, autoridades locales, comunidad y otros terceros relevantes que se encuentren a lo largo del sistema de transporte de hidrocarburos de la Compañía. | *Ficha del proyecto<br>*Reuniones de seguimiento<br>*Listado de asistencia de las reuniones<br>*Presentación final de los proyectos | Se cuenta con las fichas de los 7 proyectos a ejecutar en 2026, firmadas y aprobadas, se realizó la socialización con autoridades locales y se iniciaron los acercamientos con la comunidad y otros terceros relevantes.                                 | 33%                  |   |

Fuente:  
 Anexo Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública  
 Presidencia de la República de Colombia - Secretaría de Transparencia

| Oleoducto de Colombia  |     | SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN<br>2026 |                         |  |  | Entidad   | Oleoducto de Colombia S.A.                |   |
|--|-----|--|-------------------------|--|--|---|---|---|
|  |     |  |                         |  |  | Vigencia  | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 |   |
|  |     |  |                         |  |  | Fecha de Publicación  | 20 de mayo de 2026                        |   |
| Temática   | No. | Componente   | Actividades Programadas | Meta o producto  | Actividades Cumplidas                  | % de Avance   | Observaciones                             |   |
| 3. CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO  | 1   | Acceso a la información pública y transparencia                        | 1.1                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía la Estructura Orgánica de la Compañía, cada vez que se presente alguna modificación.   | Información publicada en la página web | Publicado en la página web.   | 33%                                       | El área de Comunicaciones actualizó la estructura orgánica de la Compañía, de acuerdo con los cambios que se presentaron en este periodo.   |
|  |     |  | 1.2                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía las funciones y deberes, cada vez que se presente algún cambio o modificación.   | Información publicada en la página web | La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía.   | 33%                                       | El área de Comunicaciones actualizará la información corporativa, cuando se presenten cambios o modificaciones.   |
|  |     |  | 1.3                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía, la ubicación de sus sedes y áreas, cada vez que se presente alguna modificación.  | Información publicada en la página web | La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía.   | 33%                                       | El área de Comunicaciones actualizará la ubicación de sus sedes cuando se presenten cambios.  |
|  |     |  | 1.4                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía el horario de atención al público, cada vez que se presente alguna modificación.   | Información publicada en la página web | La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía.   | 33%                                       | El área de Comunicaciones actualizará horarios de atención al público, cuando se presenten cambios. Adicionalmente, en la página web se puede encontrar otros medios en los cuales los ciudadanos pueden comunicarse con la Compañía se publican las vacantes disponibles.            |
|  |     |  | 1.5                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía el presupuesto general asignado de cada año.   | Información publicada en la página web | Se encuentra publicada la información del presupuesto del año 2026 conforme las aprobaciones de la Junta Directiva.   | 100%                                      |   |
|  |     |  | 1.6                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía, la ejecución presupuestal histórica cada año.   | Información publicada en la página web | Se encuentra publicada la ejecución presupuestal histórica del año 2025 conforme la operatividad actual de la Compañía  | 100%                                      |   |
|  |     |  | 1.7                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía, el directorio de los servidores, cada vez que se presente alguna modificación.  | Información publicada en la página web | La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía.   | 33%                                       | El área de Talento Humano, actualizará el directorio de los servidores, de conformidad con los cambios que se presenten.  |
|  |     |  | 1.8                     | Actualizar y publicar en la página web de la Compañía, las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado, cada vez que se presente alguna modificación.  | Información publicada en la página web | La información se encuentra actualizada conforme la operatividad actual de la Compañía.   | 100%                                      | Las normas generales y reglamentarias se actualizarán conforme los cambios que se presenten.  |
|  |     |  | 1.9                     | Actualizar y publicar las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, cada vez que se presente alguna modificación.   | Información publicada en la página web | Las metas y objetivos de la Compañía se actualizarán conforme la operatividad actual de la Compañía.  | 100%                                      |   |
|  |     |  | 1.10                    | Publicar el Plan Anual de Adquisiciones  | Información publicada en la página web | La información se encuentra publicada en la página web.   | 100%                                      |   |
|  |     |  | 1.11                    | Publicar las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia y los plazos de cumplimiento de los contratos.  | Información publicada en la página web | En este período se publicaron las contrataciones adjudicadas y los plazos de cumplimiento de los contratos.   | 33%                                       | Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia y los plazos de cumplimiento de los contratos se actualizarán conforme los cambios que se presenten.  |
|  |     |  | 1.12                    | Publicar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial definido para cada año y realizar el seguimiento a la Estrategia para la Lucha contra la Corrupción cada cuatro meses  | Información publicada en la página web | La información fue publicada dentro de los plazos establecidos.   | 33%                                       | El área de Cumplimiento continuará realizando el seguimiento a la estrategia para la lucha contra la corrupción.  |
|  |     |  | 1.13                    | Publicar el Informe de Gestión   | Información publicada en la página web | El Informe de Gestión correspondiente a 2025, se encuentra publicado en la página web de la Compañía.   | 100%                                      | ODC dentro del compromiso con sus Grupos de Interés, rinde cuentas a éstos sobre su gestión y los impactos de sus decisiones, actividades y el medio ambiente.  |
|  |     |  | 1.14                    | Publicar mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia  | Información publicada en la página web | La información se encuentra publicada en la página web.   | 100%                                      | ODC informa los mecanismos de supervisión y vigilancia que regulan su actuación. Adicionalmente, cuenta con un canal de denuncias el cual es administrado por el área de Cumplimiento.  |
|  |     |  | 1.15                    | Publicar los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras y actualizarlos cada vez que se presente alguna modificación.  | Información publicada en la página web | La información se encuentra publicada en la página web.   | 100%                                      |   |
|  |     |  | 1.16                    | Publicar el mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado   | Información publicada en la página web | En el siguiente enlace los grupos de interés podrán realizar sus solicitudes y/o consultas: <a href="https://www.oleoductodecolombia.com/comunidades/participacion-ciudadana/">https://www.oleoductodecolombia.com/comunidades/participacion-ciudadana/</a> | 100%                                      | La organización dispone de canales de comunicación efectivos para que los grupos de interés presenten sus inquietudes y peticiones en condiciones de gratuidad, acceso a la información, buena fe, igualdad, no discriminación y transparencia.                                       |
| 3  | 2   | Participación ciudadana y Rendición de Cuentas                         | 2.1                     | Elaborar y publicar anualmente el Informe de Gestión en cual se considerará la articulación con las metas de desarrollo sostenible (ODS) que sean aplicables a la Compañía de acuerdo con la estructura organizacional y operativa de la misma.                                | Información publicada en la página web | El Informe de Gestión correspondiente a 2025, se encuentra publicado en la página web de la Compañía.   | 100%                                      | ODC dentro del compromiso con sus Grupos de Interés, rinde cuentas a éstos sobre su gestión y los impactos de sus decisiones, actividades y el medio ambiente. Esta rendición permite demostrar la transparencia, calidad de la gestión y el buen uso de los recursos de la Compañía. |
|  |     |  | 2.2                     | Publicar los Estados Financieros a 31 de diciembre de cada año   | Información publicada en la página web | Los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, fueron publicados en la página web de la Compañía.   | 100%                                      | Teniendo en cuenta las actividades realizadas por la Revisoría Fiscal, se dictaminó que los estados financieros cumplen con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.   |
| 3  | 3   | Integridad en el servicio público                                      | 3.1                     | Publicación y actualización de políticas, lineamientos o manuales de la Compañía en caso de requerirse.  | Información publicada en la página web | La información se encuentra publicada en la página web.   | 100%                                      |   |
|  |     |  | 3.2                     | Mantener disponibles los canales de comunicación efectivos para que los grupos de interés presenten sus inquietudes y peticiones, en condiciones de gratuidad, acceso a la información, buena fe, igualdad, no discriminación y transparencia en la página web de la Compañía. | Informe semestral de gestión de PQR's  | La información se encuentra publicada en la página web.   | 33%                                       |   |

|  |     |   | <b>SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN<br/>2026</b>   |   |  |             | Entidad              | Oleoducto de Colombia S.A.                |
|---|-----|---|--|---|--|-------------|----------------------|---|
|   |     |   |  |   |  |             | Vigencia             | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 |
|   |     |   |  |   |  |             | Fecha de Publicación | 20 de mayo de 2026                        |
| Temática  | No. | Componente  | Actividades Programadas  | Meta o producto   | Actividades Cumplidas  | % de Avance | Observaciones        |   |
| <b>4. INICIATIVAS ADICIONALES</b>   | 1   | Actualización documentación en asuntos de ética, cumplimiento, riesgos y control interno  | 1.1 Actualizar lineamientos con base en cambios normativos o lineamientos corporativos que se presentan en el año relacionados con asuntos de ética, cumplimiento, riesgos y control interno.  | Normativa aplicable actualizada en caso de aplicar          | Se está divulgando trimestralmente el seguimiento normativo en fuentes abiertas a los responsables de los procesos.  | 33%         |                      |   |
|   | 2   | Innovación Tecnológica y responsable para la debida diligencia de Contrapartes y fortalecimiento del sistema de control Interno | 2.1 Generar aplicativos que permitan mejorar la debida diligencia de contrapartes y el seguimiento a temas criticos o relevantes para la organización en materia de Control Interno.   | Aplicativos desarrollados y generación de alertas tempranas | Entre 2025 y 2027, el área de Cumplimiento ha venido construyendo un aplicativo para integrar las bases de datos de debida diligencia de contrapartes en la Compañía | 33%         |                      |   |
|   | 2   | Promoción y formación en temáticas de Ética y Cumplimiento para grupos de interés   | 2.1 Desarrollar campañas y talleres bajo el sello "Guardianes de la Integridad 2026", incorporando temas de derechos humanos, diversidad y uso responsable de la tecnología para sensibilizar y capacitar a grupos de interés en temas de ética y cumplimiento | Piezas de comunicación, actividades y/o capacitaciones      | Se han compartido piezas comunicativas a lo largo del año 2026 en materia de: seguridad de la información, fraude, soborno, corrupción.                              | 33%         |                      |   |
|   |     |   | 2.2 Charlas con contratistas y terceros que participen en la gestión de entorno sobre temas de ética y cumplimiento, dentro de los talleres que se adelanten por el área de entorno de la Compañía   | Lista de asistencia   | Se planea realizar esta actividad el segundo semestre de 2026  | 0%          |                      |   |

Fuente:  
Anexo Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública  
Presidencia de la República de Colombia - Secretaría de Transparencia